



REVISTA
Casa da

ISSN 2316-8056

GEOGRAFIA
de Sobral

EXPANSIÓN URBANA, FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL Y DESIGUALDADES SOCIOESPACIALES EN EL GRAN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Expansão urbana, fragmentação territorial e desigualdades socioespaciais no Gran San Miguel de Tucumán

Expansion urbaine, fragmentation territoriale et inégalités socio-spatiales dans le Grand San Miguel de Tucumán

 <https://doi.org/10.35701/rcgs.v28.1276>

Sandra Liliana Mansilla ¹

RESUMEN

El presente artículo analiza los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización asociados a la expansión urbana del Gran San Miguel de Tucumán, en Argentina. La investigación combina revisión teórica y análisis empírico para comprender cómo el crecimiento urbano reciente produce nuevas formas de fragmentación socioespacial, redefinición de centralidades y reconfiguraciones en el uso del suelo. Se destacan las dinámicas vinculadas a la metropolización, la incorporación de áreas periurbanas y las desigualdades en la distribución de infraestructuras y servicios urbanos. Los resultados evidencian que la expansión del tejido urbano implica simultáneamente prácticas de apropiación, exclusión y reorganización territorial, contribuyendo a una urbanización marcada por contrastes y múltiples racionalidades en el uso del espacio.

Palabras clave: expansión urbana, fragmentación socioespacial, metropolización, uso del suelo urbano.

¹ Doutora em Geografia. Profa. do Instituto de Estudos Geográficos “Dr. Guillermo Rohmeder” Universidad Nacional de Tucumán - Argentina. Email: sandralilimansilla@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-7466-4489>



RESUMO

O presente artigo analisa os processos de territorialização, desterritorialização e reterritorialização associados à expansão urbana do Gran San Miguel de Tucumán, na Argentina. A investigação combina revisão teórica e análise empírica para compreender como o crescimento urbano recente produz novas formas de fragmentação socioespacial, redefinição de centralidades e reconfigurações no uso do solo. Destacam-se as dinâmicas vinculadas à metropolização, à incorporação de áreas periurbanas e às desigualdades na distribuição de infraestruturas e serviços urbanos. Os resultados evidenciam que a expansão do tecido urbano implica simultaneamente práticas de apropriação, exclusão e reorganização territorial, contribuindo para uma urbanização marcada por contrastes e múltiplas racionalidades de uso do espaço.

Palavras-chave: expansão urbana, fragmentação socioespacial, metropolização, uso do solo urbano.

RÉSUMÉ

Cet article examine les processus de territorialisation, de déterritorialisation et de reterritorialisation liés à l'expansion urbaine du Grand San Miguel de Tucumán, en Argentine. La recherche articule une révision théorique et une analyse empirique afin de comprendre comment la croissance urbaine récente génère de nouvelles formes de fragmentation socio-spatiale, une redéfinition des centralités et des reconfigurations dans l'usage du sol. L'étude met en évidence les dynamiques associées à la métropolisation, à l'incorporation des zones périurbaines et aux inégalités dans la distribution des infrastructures et des services urbains. Les résultats montrent que l'expansion du tissu urbain implique simultanément des pratiques d'appropriation, d'exclusion et de réorganisation territoriale, produisant une urbanisation marquée par des contrastes et des rationalités multiples d'appropriation de l'espace.

Mots-clés: expansion urbaine, fragmentation socio-spatiale, métropolisation, usage du sol urbain.

INTRODUCCIÓN

El estudio de los procesos urbanos contemporáneos en América Latina revela un conjunto de transformaciones profundas que reconfiguran la organización del espacio y las relaciones sociales que en él se inscriben. En este marco, las categorías de territorialización, desterritorialización y reterritorialización —ampliamente desarrolladas por la geografía brasileña y latinoamericana— ofrecen un marco analítico pertinente para comprender los modos en que los actores sociales producen, disputan y reorganizan los territorios en contextos de expansión urbana acelerada.

La región metropolitana del Gran San Miguel de Tucumán, en el noroeste argentino, constituye un laboratorio especialmente significativo para examinar dichos procesos. En las últimas décadas, el crecimiento urbano ha avanzado sobre áreas periurbanas y rurales, promoviendo la emergencia de nuevas centralidades, la intensificación de la fragmentación socioespacial y la producción de paisajes urbanos heterogéneos. Estos cambios se articulan con dinámicas económicas, políticas y demográficas que incluyen la metropolización, la consolidación de corredores urbanos, la relocalización de actividades productivas y la transformación del mercado inmobiliario.

En este escenario, la expansión del tejido urbano no puede entenderse únicamente como un fenómeno morfológico, sino como un proceso multidimensional que involucra disputas por el uso del suelo, reconfiguraciones en la accesibilidad a infraestructuras y servicios, y estrategias diferenciadas de apropiación del espacio por parte de diversos actores públicos y privados. La coexistencia de

urbanizaciones cerradas, asentamientos populares, áreas comerciales emergentes y zonas en transición rural-urbana evidencia la superposición de lógicas territoriales diversas, muchas veces contradictorias.

El propósito de este artículo es analizar cómo se despliegan los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización en la expansión urbana del Gran San Miguel de Tucumán, considerando tanto sus manifestaciones espaciales como las racionalidades que las sustentan. A partir de una revisión teórica y de una aproximación empírica basada en el análisis del uso del suelo y de prácticas sociales vinculadas a la producción del territorio, se busca contribuir a la comprensión de las dinámicas que configuran la urbanización contemporánea en ciudades intermedias latinoamericanas.

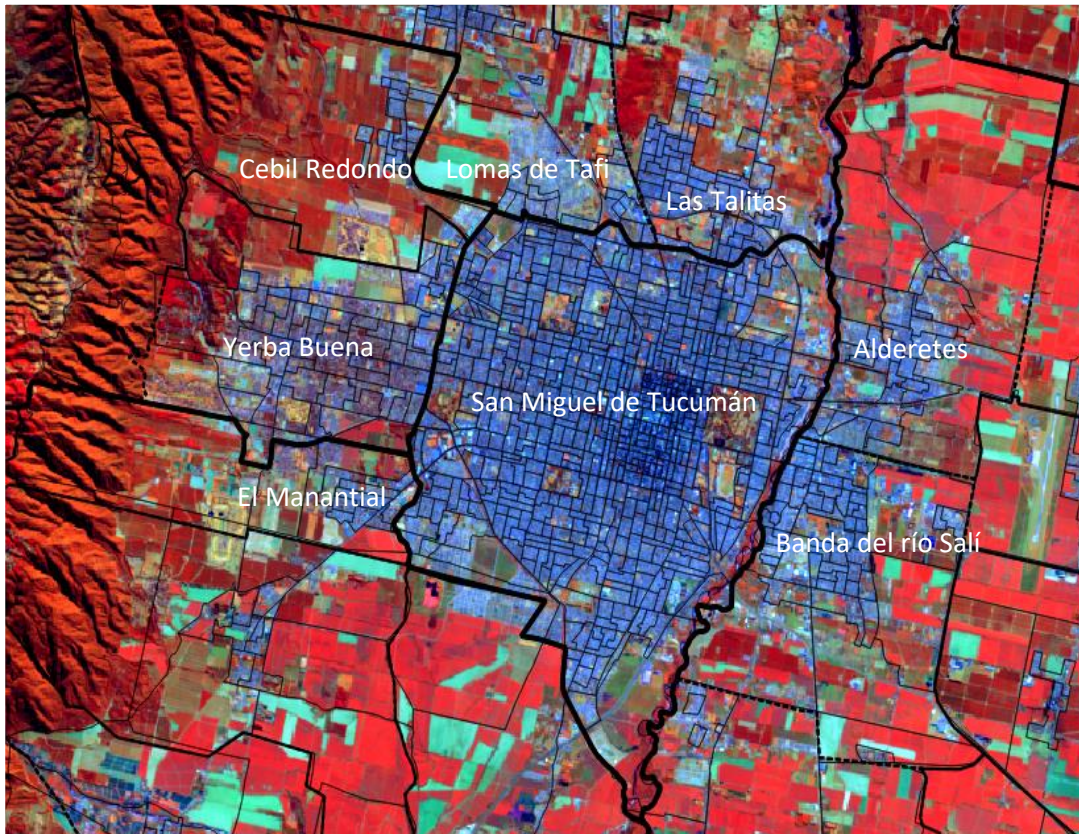
El enfoque adoptado permite identificar las tensiones entre continuidad y cambio en la estructura urbana, así como los efectos que estas transformaciones tienen sobre la cohesión territorial y las desigualdades socioespaciales. En última instancia, el análisis pretende aportar insumos para el debate académico sobre los procesos de producción del espacio urbano y para la formulación de políticas territoriales orientadas hacia un desarrollo urbano más equitativo y sostenible.

Desarrollo urbano reciente

En las últimas décadas, las áreas de expansión urbana en la República Argentina verifican notables incrementos en el consumo de suelos, con densidades de entre 40 y 60 has por habitante, aumentando fuertemente los costos de la urbanización, principalmente por la extensión de las redes de infraestructuras y servicios, el mayor consumo energético por el uso del transporte, y, fundamentalmente, por los avances sobre suelo productivo y/o de valor ambiental y paisajístico y la contaminación del medio ambiente. (Argentina urbana, 2018:25).

El Gran Tucumán no escapa a ese problema, con el agravante de que esta expansión urbana es inversamente proporcional a la distribución de la población con necesidades habitacionales, produciéndose, como resultado, un mapa fuertemente segregado, con áreas de vulnerabilidad ambiental muy intensas, frente a un mercado inmobiliario de alta rentabilidad, cuya agenda afecta áreas de suelo productivo y de gran valor ambiental.

Grafico 1: Gran San Miguel de Tucumán. Mayo 2018.



Fuente: Sentinel 2A.

En este trabajo aspiramos a esbozar una explicación, a partir de ideas vinculadas con los procesos de territorialización, por construcción social, y desterritorialización, propios de este tiempo de globalización por impacto.

En el cuadro siguiente hemos sintetizado el proceso de configuración de la población de la ciudad de Tucumán, dando cuenta de tres grandes etapas. Una colonial, sin crecimiento demográfico y economía de subsistencia, una azucarera, con el inicio del proceso capitalista y concentración poblacional, con un fuerte componente migratorio. Y una tercera, metropolitana, definida por procesos

de decadencia urbanística del área central y un significativo crecimiento diferencial en los componentes del aglomerado.

Cuadro 1: Evolución de la población de SMT y GSMT.

Período	Etapa		Población SMT*	Población Aglomerado*
1665-1869	Colonial		17438	
1869-1914	Azucarera	Despegue	93768	
1914-1947		Crisis y Expansión	194166	
1947-1970		Crisis y Expulsión	312243	
1970-1991	Metropolitana	Conurbación	473271	622324
1991-2001		Desregulación	527607	806006
2001-2022		Segregación	598835	1052194

* Población según Censo, al final del período

Fuente: INDEC Censos Nacionales de Población.

Industria azucarera y territorialización

El desarrollo urbano de la provincia de Tucumán puede claramente identificarse con el desarrollo de la actividad azucarera (producción de azúcar de caña, en ingenios) que, a partir de 1876, con el ingreso del ferrocarril, produjo un significativo desarrollo industrial, con la consiguiente concentración de población, local, nacional y extranjera. Específicamente, en el caso de la ciudad Capital de la provincia, San Miguel, se ha podido demostrar la incidencia de cada una de las etapas de ese proceso de industrialización sobre la estructura urbana, habida cuenta que es en esta ciudad donde se concentró el poder político y económico del territorio a lo largo de toda su historia (Mansilla, 2008).

Durante este período, el derrame de la riqueza producida generó gran crecimiento demográfico y económico y, consecuentemente, gran desarrollo urbanístico, el que, a su vez, impactó en todo el territorio provincial. Con TCMAI superiores al 3% durante toda la etapa azucarera, la ciudad se hizo pujante, hasta alcanzar el lugar de polo del desarrollo del NOA, cuya importancia persiste y que, al día de hoy, las otras provincias de la región no han podido superar.

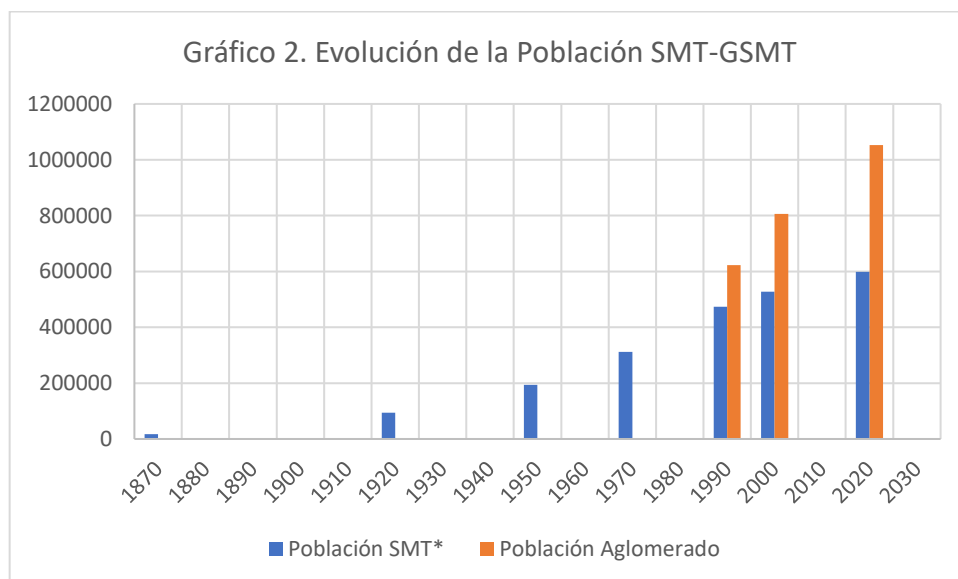
Aglomeración, fragmentación y desterritorialización

Sin embargo, la actividad azucarera no estuvo exenta de problemas que, en el contexto histórico nacional, dieron lugar a un proceso de declive, que se inició en la década de 1960, con el cierre forzado de ingenios azucareros y una gran crisis que expulsó de la provincia a más de 200000 personas.

En la década de 1970, el INDEC estableció el concepto de aglomerado para las ciudades que ocupan total o parcialmente dos o más jurisdicciones territoriales, sean estas provincias o departamentos. San Miguel de Tucumán apareció entonces como Gran San Miguel de Tucumán y Tafi Viejo, una figura extraña, que daba por hecho una conurbación que nunca se hizo efectiva. Las tendencias demográficas del momento así lo ameritaban.

La conurbación se había dado naturalmente entre San Miguel de Tucumán y la Banda del Río Salí, al este, sede de los ingenios azucareros más importantes de la provincia. También, hacia el oeste, se había desarrollado un área de expansión de residencias de veraneo de familias de alto poder adquisitivo, en la Villa de Marcos Paz (luego Yerba Buena). Tafi Viejo, al NW, se había desarrollado como una ciudad independiente, con su propia fábrica de ferrocarriles, que le asignaba identidad y autonomía respecto del desarrollo económico provincial.

La redefinición estadística de la ciudad vino acompañada, a nivel local, de una legislación fragmentadora del territorio, que dio lugar a nuevos departamentos, sin jurisdicción territorial, nuevos municipios, autónomos y la subdivisión de la provincia en 93 comunas rurales. (Legislatura de Tucumán: Ley orgánica de municipios, 1983, Ley de comunas rurales, 2003, Constitución provincial, 1991).



Sumada a los procesos de desregulación neoliberal de la actividad azucarera en la década del '90, la fragmentación política del territorio tucumano dio lugar a la desarticulación de los procesos configuradores que históricamente le habían dado tanta importancia.

A su vez, en el aglomerado de la ciudad Capital, cada componente tiene su propia historia, estructura y dinámicas y, sobre todo, cada uno tiene su propia normativa, lo que lleva a que cada componente juegue un rol específico en el desarrollo urbano del aglomerado, muchas veces complementarios, pero también competitivos.

De tal manera, el rico territorio tucumano y su pujante ciudad Capital se desconfiguraron, sufrieron la pérdida, debilitamiento y disolución de sus vínculos, en el decir de Haesbaert, se desterritorializaron. Las TCMAI de San Miguel de Tucumán, bajaron a menos de 2% y es estancamiento demográfico produjo también el deterioro y pérdida de importancia relativa de la ciudad en su región.

Segregación socioespacial. Reterritorialización

Los procesos de globalización de la economía intensificaron, en las ciudades latinoamericanas, las diferencias socioespaciales preexistentes. En el caso del GSMT, los roles diferenciados, las diferentes jerarquías político-administrativas y las correspondientes economías se manifestaron en el plano dando lugar a un mosaico heterogéneo que, además, crecía a pasos diferentes.

Mientras la ciudad de San Miguel se estancaba definitivamente, con las tasas más bajas de crecimiento anual (1,19% en el último período intercensal), Yerba Buena y Tafí Viejo, al oeste, por fin se constituían en un continuo urbano por la proliferación de urbanizaciones privadas, del tipo de countries y barrios cerrados. Al norte y al sur del municipio de la Capital, por fuera de sus límites, este resolvía su déficit habitacional a través del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, con la construcción de dos barrios con más de 8000 viviendas sociales. Mientras tanto, al este, los habitantes más vulnerables densificaban fuertemente sus asentamientos populares, con diferentes grados de ilegalidad en la tenencia.

Seguramente, la nueva estructura del aglomerado constituye una reterritorialización, en el sentido de Haesbaert, se trata de una reconfiguración de nuevos lazos territoriales, con actores diferentes y nuevos roles políticos y económicos, pero, esta vez, con una ciudadanía menos participativa en los procesos. Una ciudadanía que ve impactar en sus modos de vida los nuevos artefactos de la urbanización.

A los efectos de este trabajo, abordaremos ahora una de las variables más significativas en este contexto de producción de espacio habitacional urbano.

Producción de vivienda y mercado inmobiliario en el Gran Tucumán

Hasta las últimas décadas del siglo XX, San Miguel de Tucumán se desarrolló con un patrón de urbanización caracterizado por autoconstrucción individual, con intervenciones estatales puntuales y una casi absoluta ausencia de restricciones, así como de infraestructura básica. A fines de los '80 empezaron a observarse las primeras modificaciones en este modelo, con intentos de ordenamiento urbanístico y con un significativo incremento de la actividad especulativa inmobiliaria.

En la década de los '90 se advertía claramente que el rol del estado era de mero intermediario entre los propietarios de las tierras urbanizables y las empresas prestadoras de servicios básicos, por esta época, privatizadas. Se produjo una sustancial modificación del uso del suelo de gran parte del periurbano, especialmente en el oeste y noroeste de la ciudad. Mientras tanto, en el mismo período, en el otro extremo del plano se densificaban los asentamientos ilegales y semilegales, así como los barrios de la población de menores recursos.

A comienzos del siglo XXI, el Estado pretendió retomar su rol urbanizador y organizador del espacio, mediante disposiciones legales, ordenanzas y proyectos de urbanización de gran escala, tratando de paliar las necesidades de vivienda de gran parte de la población de menores recursos, mientras que el capital privado realizó grandes emprendimientos destinados a grupos de alto poder adquisitivo.

De hecho, entre 2001 y 2010 se produjo la mayor expansión de la planta urbana, fundamentalmente hacia el oeste. Esto tiene que ver con la disponibilidad de tierras por cambio de uso, el desarrollo empresarial del mercado inmobiliario, y la tremenda inyección de dinero que implicó la existencia, a nivel del gobierno nacional, de planes como el PROCREAR, que permitió a gran cantidad de personas acceder a crédito para la adquisición de terrenos o viviendas.

Teniendo claro que el suelo no es como cualquier mercancía y que su valor depende casi exclusivamente de las cualificaciones que lo hacen apto para el desarrollo de las actividades humanas, entonces, la localización y sus posibilidades de edificación son las condiciones a partir de las cuales se determina su precio. Asimismo, las regulaciones impuestas directa o indirectamente por el estado, ya sea a través de normativas o de inversiones públicas (en infraestructuras o vivienda social), constituyen también un aspecto sustancial del mercado de suelo urbano, cuya dinámica se ve afectada, además, por estrategias de retención especulativa de suelos o por el aumento de la demanda por crecimiento demográfico.

Finalmente, es necesario señalar que se trata de un mercado opaco, por la coexistencia de mercados formales e informales, por la ausencia de disciplina urbanística, así como la desactualización

de los catastros municipales y la correspondiente tributación inmobiliaria. Aquí hay que señalar que, en el caso específico de Tucumán, la fragmentación del territorio actúa como un factor crítico, habida cuenta que los gobiernos locales (municipios y comunas rurales) no tienen la facultad de grabar los inmuebles.

Expansión por cambio de uso

Actualmente, en Tucumán actúan como grandes urbanizadoras las empresas citrícolas, de larga trayectoria en la provincia. A principios de 2010, la empresa VILUCO construyó el mayor country de la provincia, en San Pablo. Desde hace 7 años, la familia Padilla, heredera de las tierras del ex Ingenio San José, está urbanizando fincas que ya antes había reconvertido, de azucareras a citrícolas. Últimamente, se está difundiendo el desarrollo de una urbanización abierta y otra privada, al NE del aglomerado, en antiguas fincas de Citrusvil.

Esto ocurre por el recambio generacional y por la diversificación de las empresas, que permite visibilizar el loteo de las fincas como una oportunidad comercial, basada en el valor diferencial del suelo urbano. Pero también es posible por la ausencia de regulaciones, la flexibilidad en la aplicación de las normas existentes y, sobre todo, porque las comunas rurales carecen de las debidas competencias para la habilitación, autorización y fiscalización de las urbanizaciones.

Esto está produciendo un proceso de conurbación entre los componentes occidentales del aglomerado, que, a su vez, está significando una fuerte pérdida de suelo agrícola de alta productividad, antes destinado a la producción de citrus y hoy afectado por el mercado inmobiliario, para la producción de vivienda de calidad en áreas relativamente inaccesibles y carentes de servicios e infraestructuras básicas. A su vez, resulta un proceso interesante, habida cuenta que afecta diferentes jurisdicciones territoriales, poniendo en cuestión las estrategias de gestión y planificación del desarrollo urbano de, al menos, tres gobiernos municipales y dos delegaciones de comunas rurales.

Entonces, el dinamismo observado en el mercado inmobiliario en los últimos años, no se explica solamente por la dinámica macroeconómica general. Para la perspectiva del mercado, el conjunto de factores que acabamos de señalar colaboró para que un conjunto de espacios productivos fuera rápidamente puesto en valor a través de operaciones de cambio de uso (y rentabilidad) y posicionados como nuevos objetos de deseo para los sectores sociales medios y medio-altos, a merced de una oferta residencial construida en torno a paisajes y calidad de vida, que tienen a las Sierras y su piedemonte como principal recurso y atractivo.

Pensar que la especulación inmobiliaria y el valor mercantil de la tierra son suficientes para definir las dinámicas de la expansión urbana es inadecuado. El acceso a los bienes y servicios que proveen las

ciudades es una variable insoslayable y definitoria. En este sentido, la conurbación de Tafi Viejo con Yerba Buena y San Miguel de Tucumán, es producto de un proceso en el que el Estado aportó a la valorización del suelo por medio de la dotación (parcial e insuficiente) de vías de circulación, redes de infraestructura e, incluso, por medio de la compra de tierras para llevar a cabo los emprendimientos de vivienda social.

La magnitud de las urbanizaciones privadas es un indicador de la articulación funcional entre la búsqueda de renta urbana y la carencia de planificación. Ahora bien, la rentabilidad es lo que determina el valor del suelo y la fragmentación social de las posibilidades de acceso al mismo, razón por la cual el sector oeste del aglomerado escapa a las posibilidades de los vastos sectores de menores recursos, que también habitan la ciudad.

En líneas generales, el comportamiento diferenciado de los componentes del aglomerado, da cuenta tanto de las deficiencias de una administración fuertemente fragmentada o, mejor dicho, de la multiplicidad de modelos de gestión que pueden interactuar en el mismo territorio, como del poder que puede llegar a adquirir el mercado inmobiliario, totalmente desregulado, cuando hay ausencia de políticas públicas coherentes con el tamaño y la composición de la población y cuando no hay “autoridad” política en las jurisdicciones territoriales más fuertemente afectadas por estos procesos.

Si bien no son problemas exclusivos, sino que ocurren en mayor o menor medida en todas las ciudades argentina, el caso del GSMT resulta interesante porque, al tratarse de la ciudad más densamente poblada del país, los impactos ambientales de estos procesos de expansión, de baja densidad, resultan muy altos en la interfase rural-urbana del oeste del aglomerado, vinculada con la Sierra de San Javier.

Este proceso de expansión urbana de alta calidad sobre suelo productivo ha permitido rellenar los vacíos existentes entre Yerba Buena y Tafi Viejo, lo que, sumado al mega emprendimiento de Lomas de Tafi, un complejo habitacional de 5000 viviendas construidas con fondos del estado y que incluye todas las infraestructuras e incluso una autopista, ha completado el proceso de conurbación de Tafi Viejo y su incorporación efectiva al aglomerado.

Hay que señalar que se trata de un proceso muy extenso espacialmente y en el que el tradicional modelo de gradiente social negativo hacia la periferia ha desaparecido. Si bien es cierto Yerba Buena y Tafi Viejo han crecido más del 35% en el último período intercensal, sus densidades no son altas, lo que remite a una de nuestras hipótesis: expansión de baja densidad, alta calidad y fuerte impacto ambiental.

Urbanización y pobreza

En la década del '90 (Mansilla, 2008:12) ya se visibilizaban en San Miguel de Tucumán barrios populosos, en condiciones de ilegalidad, insatisfacción de necesidades básicas y distintos niveles de degradación y marginalidad, en áreas sin la correspondiente provisión de servicios básicos. Al día de hoy, muchas de esas áreas persisten en condiciones similares y otras se han anexado, como continuo urbano, dando lugar, sobre todo en el sector este, en directa vinculación con el río Salí, a una vasta área de vulnerabilidad socio ambiental, para la que, además, la gestión fragmentada del territorio (distintos municipios) resulta ineficaz e ineficiente.

De hecho, el fenómeno de la densificación de estas áreas, muy intenso y directamente observable en el último lustro, es un tema preocupante porque, además, las políticas públicas que se habían diseñado para intervenir en ellas, por ejemplo, el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) están siendo desfinanciadas.

En líneas generales, los asentamientos ocurren en terrenos fiscales o en propiedades privadas desocupadas, en donde la precariedad inicial puede ser superada más o menos rápidamente, dependiendo casi siempre de factores políticos.

Obviamente se trata de un paisaje completamente opuesto al que describíamos antes, con gran densidad de viviendas precarias, sin infraestructuras básicas ni provisión de servicios, cuya superficie no incrementa, necesariamente, pero en la que se intensifican los problemas ambientales y se complejiza la accesibilidad.

El área ocupada es mucho menor que en el caso de la expansión de los municipios del oeste, pero la población afectada por altos niveles de vulnerabilidad resulta mucho mayor.

Las publicaciones recientes de la Dirección de Estadísticas de la Provincia (DEP) señalan que, en la provincia, el 40,8% de las personas se hayan bajo la línea de pobreza y el 47,9% se incluye en la actividad económica informal. A la escala del Gran San Miguel de Tucumán, esto afecta especialmente a los municipios de Alderetes, Las Talitas y Banda del Río Salí, en los cuales el 10% de sus habitantes viven en condiciones de hacinamiento y registran déficit habitacional cuantitativo de entre el 5,1 y el 10%.

CONCLUSIONES

En la provincia de Tucumán, la gestión del territorio revista al menos tres niveles jurisdiccionales (provincia, municipio y comuna) aunque es importante señalar que en el caso del GSMT la figura del barrio es recurrente. En este caso, conviven entonces, municipios y comunas de diferentes categorías y

otras unidades espaciales sin capacidad de gestión. Las transiciones espaciales y las continuidades definieron históricamente una ciudad heterogénea, hoy fuertemente segregada y fragmentada y, sobre todo, sin un gobierno real. Cada municipio y cada comuna mantienen sus formas, estructuras y poderes políticos, los cuales están regulados por la ley orgánica de municipios y por la ley de comunas rurales que, en definitiva, no hacen otra cosa que sumar ingredientes a un gran collage, imposible de planificar y gestionar coherentemente.

Los actuales paradigmas de modernización del Estado y de concertación política, reconocen los múltiples conflictos de intereses que involucra la producción urbana, ello, no obstante, persisten las viejas insuficiencias dinámicas de los gobiernos locales, cuanto más en territorios tan fragmentados como el que nos ocupa. Asimismo, perviven los modelos patriarcales de liderazgo político, que no habilitan procesos reales de participación ciudadana y, además, no dudan en flexibilizar las normativas cuando conviene a los intereses particulares. En este sentido, me permito señalar que se trata del mismo modelo oligárquico de principios del siglo XX, un grupo reducido de actores, con poder económico y político, negociando sus propios beneficios, frente a una ciudad colapsada e ineficiente.

En este contexto, lograr propuestas de gestión que articulen debidamente las variables ambientales y las variables de mercado, a través de políticas de ordenamiento y planificación del desarrollo urbano parece utópico. Se requiere, por ejemplo:

- El establecimiento de normativas urbanísticas y la programación de obras de infraestructura y servicios, funcionales al aglomerado en su totalidad
- Clasificar las unidades espaciales como urbanizables o no, en función de dichas normas y proyectos
- Redistribuir los roles y funciones políticas de los representantes de las diferentes jurisdicciones territoriales (escalas de gobierno local)
- Fomentar procesos educativos de participación social
- Generar estrategias intersectoriales (en asociación Estado- actores privados) de gestión por objetivos
- Garantizar el acceso de los ciudadanos a la información y de los gobiernos locales a las fuentes de financiación

Por otro lado, y a modo de reflexión final, es necesario plantearse, sobre todo desde el gobierno de la ciudad, que una lógica de mercado que no se sustenta en una actividad productiva, sino que la expulsa, no hace otra cosa que limitar las posibilidades de gestión en el tiempo y un mercado que no se

orienta a satisfacer las necesidades de una gran parte de los consumidores, es un actor que limita las posibilidades de gobernanza y gobernabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARGENTINA. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública. Argentina Urbana: Plan Estratégico Territorial. Actualización 2018. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2018. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/argentina_urbana_2018.pdf>.

HAESBAERT, Rogério. El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad. Traducción de Marcelo Canossa. México: Siglo XXI Editores, 2011. 328 p. (Ambiente y democracia). ISBN 978-607-03-0308-1.

MANSILLA, Sandra. El desarrollo geohistórico de San Miguel de Tucumán. Una contribución a un modelo dinámico de la diferenciación funcional y socio espacial de las ciudades intermedias de América Latina. Serie Tesis. IEG. Facultad de Filosofía y Letras UNT, 2008. 100p. ISBN 978-987-05-4383-1